



HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMIN BLOOM,
 SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
 TELEFONO:2132-6890, FAX: 2132-6891

MINISTERIO DE SALUD
 EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

ORDEN DE COMPRA RP-152

FECHA: 02 DE OCTUBRE 2015

SEÑORES:

GRUPO PAILL , S.A DE C.V.
TEL.: 2281-0222 , FAX: 2281-1240

NIT: 0614-151200-105-4

FACTURAR A NOMBRE DE:

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM

FORMA DE PAGO: CREDITO

DESPACHAR A

ALMACEN DE MEDICAMENTOS

SÍRVASE ENVIARNOS LO SIGUIENTE:

HORARIO DE ATENCION DE 7:30 A 11:30 A.M Y DE 1:30 A 3:00 PM

CANTIDAD	DETALLE	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
250	FITOMENADIONA 10 MG/ML. SOLUCION INYECTABLE IM-IV S.C. AMPOLLA 1 ML PROGT. DE LA LUZ (2 COT.)	CU	\$ 0.48	\$ 120.00
115	TRAMADOL CLORHIDRATO 50 MG/ML. SOLUCION INYECTABLE IM. IV. AMPOLLA 2 ML. TRAMADOL PL 50 MG/ML. AMP. 2 ML. (3 COT.)	CU	\$ 0.50	\$ 57.50
300	FENITOINA SODICA 50 MG/ML. SOLUCION INY. I.V. FENITOINA PL 50 MG. ML. SOL INY. (2 COT.)	CU	\$ 2.03	\$ 609.00
SO.	<p>ENTREGA: 4- DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA</p> <p>MARCA: PAILL, ORIGEN: EL SALVADOR</p> <p>SOLICITUD: 960.977/2015, AM 133, 139/2015</p> <p>USO: HOSPITALIZACION</p> <p>Nota. Favor tramitar quedan inmediatamente después de entregado el producto, asimismo, se les comunica que para agilizar el proceso de pago de facturas será necesario nos proporcione nota a LA UNIDAD FINANCIERA autorizando al Hospital para que se les cancele via electrónica por el Banco DAVIVIENDA indicando el nombre y número de la cuenta. PRESENTAR DECLARACION JURADA EN LA UFI JUNTO A LA FACTURA Y ESTA ORDEN DE COMPRA.</p>			
			TOTAL...	\$786.50

SEÑOR PROVEEDOR: AL RECIBIR ESTA ORDEN DE COMPRA SE REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

1. Cumplimiento de acuerdo al tiempo establecido en la oferta.
2. Para efectos de cancelación, facturar este pedido en DUPLICADO CLIENTE Y CUATRO COPIAS.
3. Favor mencionar el número de la Orden de compra

EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OBLIGA AL HOSPITAL A ANULAR ESTA ORDEN DE COMPRA

FECHA	VALOR	ESPECIFICO	FIRMA	
6/10/15	\$ 786.50	54108		 6/10/2015 -ADMINISTRACIÓN